

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa, el sábado día 17 de Mayo de 2014.

El Ayuntamiento publica un texto por el Día contra la Homofobia que se celebra hoy

-

- M.A.I. | IRUN.

17 mayo 201400:23 El 17 de mayo es la fecha elegida para conmemorar el Día Mundial contra la Homofobia. Con ese motivo, el Ayuntamiento de Irun, con el apoyo de los grupos municipales PSE-EE, PNV, PP y EB-Berdeak hizo ayer público un documento sobre este asunto. Mediante éste, el consistorio manifiesta «su adhesión a esta jornada y expresa, una vez más, la necesidad de continuar trabajando contra todo tipo de discriminación, y de trabajar por reforzar las herramientas e instrumentos legales que se necesitan para hacerle frente». Además, hace un llamamiento «a toda la sociedad y a todos los poderes públicos de los diferentes ámbitos: locales, Comunidad Autónoma Vasca y España, para que se manifiesten y trabajen en la erradicación de la homofobia y de toda discriminación por razón de orientación sexual o identidad de género, y poder avanzar así, en la consolidación de una sociedad democrática y plural que reconozca a todas las personas sin exclusiones, en todas sus expresiones y condiciones como persona humana»

Desde 1990

Tal y como recuerda el texto, la elección del 17 de mayo para este día contra la homofobia se decidió para recordar que en tal fecha, en el año 1990, «la Organización Mundial de la Salud eliminó la homosexualidad del listado de trastornos sexuales reconociendo su existencia como parte de la diversidad sexual». Recuerda el Ayuntamiento irunés que «aunque esta jornada internacional se denomina contra la homofobia, incluye también la lucha contra la lesbofobia, la bifobia y la transfobia y, en último término, toda discriminación por razón de orientación afectiva y sexual».

«No podemos mirar hacia otro lado» dice el texto municipal «ante la situación de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales en muchos países del mundo», donde por la persecución de las instituciones, su orientación sexual «tiene consecuencias mortales. Unos 80 países criminalizan la homosexualidad y condenan actos sexuales entre personas del mismo sexo con prisión; Afganistán, Irán, Mauritania, algunos estados de Nigeria, Pakistán, Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos, Yemen, Somalia, Sudán y Brunéi mantienen la pena de muerte, en muchos casos por lapidación. Como un atropello hacia los Derechos Humanos, países como

El Ayuntamiento publica un texto por el Día contra la Homofobia que se celebra hoy

Escrito por Administrator

Sábado, 17 de Mayo de 2014 12:18 -

Rusia y Uganda han gestado políticas que condenan y reprimen sexualidades diferentes a la heterosexualidad normativa».